

Esperará Senado a EU para votar T-MEC (Reforma 04/12/18)

Esperará Senado a EU para votar T-MEC (Reforma 04/12/18) Frida Andrade Cd. de México (04 diciembre 2018).- Debido a que el Congreso y la Cámara baja de Estados Unidos aún pueden hacer modificaciones al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Senado mexicano tendrá que esperar para su aprobación, anticiparon expertos. Según ha trascendido, los demócratas podrían pugnar porque México haga más concesiones, sobre todo en los aumentos salariales, lo cual busca frenar la pérdida de empleos estadounidenses en el sector automotriz. Sería grave que ya aprobado el T-MEC por el Senado nacional, Estados Unidos quiera hacer cambios, pues traería consigo una complejidad jurídica, dijo Juan Antonio Dorantes, socio del despacho de abogados Aguilar y Loera. "México muy probablemente esperará a ver cómo se da el debate en Estados Unidos, a partir de los cambios legislativos de las últimas elecciones (del 6 de noviembre)", coincidió Jorge Armijo, especialista del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado. Tanto el Senado mexicano como el Parlamento canadiense (que sería el equivalente), no pueden hacer cambios al Tratado, sólo lo pueden aprobar o denegar, explicó Armijo. "Si sólo lo aprueba el Senado mexicano y el Parlamento canadiense, eso no significa que en automático el Congreso de Estados Unidos lo vaya a aprobar. Ellos tienen su propia discusión que es muy compleja y que se agrava por una mayoría demócrata en la Cámara de representantes", detalló Dorantes. La próxima Presidenta de la Cámara Baja, la demócrata Nancy Pelosi, que asumirá a partir de enero, permanece en su posición de revisar el Tratado, pues no encuentra garantías para los trabajadores, entre otros aspectos, según The New York Times. Armijo expuso que de haber cambios por parte de EU, probablemente no serán muy grandes y quizá no habría modificaciones en los capítulos, pero se podrían agregar cartas paralelas, como en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), en las que queden asentadas las nuevas demandas.